ACTA Nº07

En Paso Carrasco, 03 de Mayo de 2023, siendo las 19:00 horas da comienzo la reunión ordinaria, con los siguientes integrantes: Sra. (Alcaldesa) Veronica Veiga.

(Concejales Titulares): Sr. Amilivio Pereira; Sra. Alicia Breger, Sr. Dalmacio Suarez y Sra. Nora Borjas.

(Concejales Suplentes): Sr. Washington Machado; Sra. Laura Benavidez; Sra. Andrea Gimenez; Sr. Ruben Nieves.

Orden del Día:

- 1. Lectura acta anterior
- Resoluciones gastos
- 3. Res varias
- 4. Situación concejal
- 5. informes

Resoluciones:

- 1. Se da lectura acta n°6 aprobándose 5 en 5 afirmativo.-
- 2. Se firma resoluciones 56/23 a 59/23 autorización y estimativo fondo permanente y caja chica, 5 en 5 afirmativo.-
- Se firma resolución 61/23 afirmativo 5 en 5 referente a locaciones canarias; resolución 60/23 afirmativo 5 en 5 referente a gasto correspondiente a excedentes de los literales ejercicio 2022.-
- 4. El Sr. Ruben Nieves informa la situación por la que esta atravesando con su hijo de 8 años motivo por el cual no se encuentra participando de los concejos. También se informa las campañas de colaboración que se están recaudando para juntar fondos, desde el concejo se propone crear una comisión para generar actividades que podrían ser en el parque roosevelt a fin de también recaudar fondos; se aprueba 5 en 5 la creación de dicha comisión integrada como referentes por Nora Borjas y Alicia Breger. Se deja en orden del dia hasta la realización del evento
- Informes: 1) Comisión Territorial, la reunión con la dirección de convivencia y seguridad ciudadana fue una reunión con mucha participación de vecinos, se quedo que en 90 dias vendrán a dar

respuesta de los reclamos de los vecinos. Dalmacio plantea que le parece barbaro que los vecinos planteen participar de la comisión de seguridad ya que es un tema que no tiene bandera política que nos preocupa a todos los ciudadanos y preocupa que el comisario de la zona no hablara no diera respuestas. Laura informa que el sub comisario Mila nos comenta que ellos sabían de la reunión pero que la intención no era avisarle al municipio. Otro tema que plantea que todos los problemas que se sucitan en la via publica los envían al municipio porque no es competencia de la seccional, las denuncias que se hacen desde el municipio por la ocupación de las viviendas el comisario da información a los denunciados quien realiza la denuncia. Verónica plantea el tema del predio de la elbex a lo cual el comisario solicita ver como soluciona el municipio y desde aca le informe que eso es competencia de el ministerio del interior. La Alcaldesa propone sacar una resolución desde el concejo donde se establezca que no se realizaran mas denuncias de ocupación de viviendas desde el municipio, que las mismas las realice la dirección de vivienda y que se explique el motivo por el cual no se realizaran mas que es por seguridad de los integrantes y familias del concejo. Se aprueba 5 en 5 la realización de la resolucion. 2) Verónica Informa que la brigada de ingenieros nuevamente colaborara con personal y maquinaria; la intendencia pondrá la tosca y el municipio los caños para hacer dos desembarcos que serán en el mes de mayo en pasaje A y la zona del merendero arcoíris. También se aprovechara esa instancia para hacer la rampa de acceso a laura souto.

Próximo Concejo 17 de Mayo de 2023.-

Siendo las 21:00 horas se levanta la sesión ordinaria.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PASO CARRASCO EL 17 DE MAYO DE 2023, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 09 AL 11 .-

(Serverice)
Firma Alcaldesa

Concejal

Concejal